

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.531

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

DOMINGO 19 DE FEBRERO DE 1922

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 18, 22'30 h.

### Matadero

Cotización del día:  
Vacas, de 2'85 a 3'04.  
Novillos, de 2'90 a 3'04.  
Corderos lana, de 3'10 a 3'20.  
Cerdos, a 2'65.  
Existencias, regulares.

### Al ministro de Estado le nombran senador vitalicio sin el saberlo

Al salir de Palacio el ministro de Estado, le preguntaron los periodistas a qué era debido que hubiera ido a despachar con el Rey, no correspondiéndole hoy.

González Hontoria dijo que había sido porque tenía necesidad de despachar algunos documentos relacionados con el nombramiento del Papa, los cuales había que remitirlos a Roma.

Los periodistas le felicitaron por haber sido nombrado senador vitalicio.

El Ministro manifestó:  
—Ustedes me dan la primera noticia, pues yo nada sabía ni había hablado una palabra con el señor Maura relacionada con el expresado nombramiento.

### La reorganización del Ministerio de Trabajo

El ministro de Trabajo ha manifestado que en el Consejo de mañana dará cuenta el Presidente del proyecto relativo a la reorganización del Ministerio de Trabajo y que el lunes el decreto correspondiente será firmado por el Rey.

### Presupuesto municipal

Esta mañana conferenciaron en el Ministerio de Hacienda Cambó y el alcalde de Madrid, señor marqués de Villabragima, tratando del presupuesto extraordinario municipal.

### Explosión de un barrero.—Un muerto y un herido

Participa el gobernador de Soria que a 30 metros de profundidad hizo explosión un barrero, resultando muerto el obrero Julián Manet y herido gravemente otro obrero.

### Comentarios a un proyecto

A pesar de lo dicho en los periódicos, hoy no llevó el señor Maura a la firma del Rey el proyecto de reorganización del Ministerio del Trabajo.

Maura ha creído conveniente que antes sea tratado en el Consejo que se celebrará mañana, porque la reorganización afecta a varios Ministerios.

También es prematuro cuanto se diga acerca de que el Ministerio mencionado va ser instalado en el Gran Teatro, pues antes es preciso conocer el informe técnico para saber si ese edificio reúne las necesarias condiciones de capacidad y distribución.

### Firma de Instrucción pública

Han sido firmadas las siguientes disposiciones del Ministerio de Instrucción pública:

Organización y régimen de los grupos escolares de Barcelona que han sido construidos por aquel Ayuntamiento.

Modificando el Real decreto de 30 de abril de 1915 aceptando la renuncia que hace del cargo don Joaquín Sorolla, director de la Escuela especial de Industria, Artes y Oficios.

Varios nombramientos de consejeros natos y electivos.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a don Ernesto Caballero, catedrático jubilado del Instituto de Pontevedra.

Nombrando miembro del Patronato del Museo del Prado a don Ramón Pérez de Ayala.

Idem caballeros de la orden civil de Alfonso XII, al marqués de Retortillo, don Anibal González, don Rafael Pastor González, don Ricardo Royo Villanova, don Antonio Vázquez Gutiérrez y don Luis Canillera.

Idem comendador de número de la orden civil de Alfonso XII, a don Santos María de la Puente.

Idem comendadores ordinarios de la citada orden, a don César Serrano Jiménez y don Pedro Alvarez Montalvo.

### Firma de Fomento

Jubilando al administrador de Obras públicas, don Pablo Najera.

Idem ídem a don Adelardo Carrera.

### Descarrilamiento de un tren de mercancías

En el kilómetro número 1 de la línea del Norte, descarriló un tren de mercancías, quedando destrozados varios vagones.

Unos coches quedaron empotrados en otros, resultando algunos materialmente convertidos en astillas.

Como las vías no fué posible quedarlas expeditas rápidamente, los trenes circularon con mucho retraso.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de importancia.

### Por los niños hambrientos de Rusia

Los funcionarios de Hacienda han elevado una instancia al presidente del Consejo, don Antonio Maura, para que se acuda en socorro de los niños hambrientos de Rusia.

### De las pasadas elecciones

Como de costumbre, el ministro de la Gobernación recibió a los reporteros en el Departamento de la Puerta del Sol.

Confirmó el conde de Coello que el Consejo de ministros se reuniría mañana a las cuatro de la tarde.

En su breve conversación dijo el Ministro que había leído, no sin gran extrañeza, las quejas de que se hace eco el *Heraldo* a propósito de las pasadas elecciones de concejales.

—No deben ser muy fundadas estas quejas—dice el conde de Coello—por cuanto ningún órgano de opinión de la política conservadora se ha manifestado en son de reproche. Y buena prueba de ello es el apoyo decidido e incondicional que todos los periódicos conservadores prestan a la labor del Gobierno.

### Otras noticias

Añadió el ministro de la Gobernación que entre los telegramas que había recibido de provincias figuraba uno del gobernador civil de Guipúzcoa, en el que dicha autoridad daba cuenta de haberse solucionado la huelga que sostenían los obreros de las fábricas de gorras.

También dijo el conde de Coello de Portugal, que el gobernador de Valencia le había pedido permiso para venir a Madrid, con objeto de asistir al banquete organizado por los mauristas para festejar el triunfo alcanzado en las últimas elecciones municipales.

### El cardenal arzobispo de Zaragoza en Palacio

A su regreso de Roma, monseñor Soldevilla, cardenal arzobispo de Zaragoza, estuvo en Palacio para cumplimentar a su majestad el Rey.

Después de salir de la regia morada, el cardenal Soldevilla habló con los periodistas, a los que dijo:

—He entregado al Rey un mensaje del papa Pío XI, quien concede la bendición a los soberanos, al pueblo español y al Ejército, que tan denodadamente lucha en Marruecos.

El arzobispo de Zaragoza hizo un elogio acabadísimo del nuevo Pontífice, de cuyas dotes de virtud y talento habló en términos del mayor entusiasmo.

Dijo que aún se ignoraba quién será designado para ocupar la vacante de la silla primada de España.

Y, por último, el arzobispo de Zaragoza añadió que el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, seguirá en Madrid representando el Vaticano, ignorando la fecha en que presentaría al Rey sus cartas credenciales.

### Sánchez Guerra está mejor

El jefe del partido conservador se encuentra ya casi bien de su leve dolencia.

Hoy ya ha hecho su vida ordinaria, conferenciando con algunas personalidades de su partido que le visitaron.

Hoy, domingo, último día de demostraciones en la Granja Agrícola, con el tractor CLETRAC.

## LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

19, 1'30 h.

### Parte oficial

Según participa el alto Comisario en su conferencia de hoy, esta mañana, a las diez, ha salido para Sevilla la escuadrilla de aeroplanos Ansaldo.

—El comandante general de Larache comunica que ayer fué atacada la proyección del convoy a Ain-Ratta, cuya agresión fué rechazada.

—El general Sanjurjo dice que, según participa el jefe de la posición de Ras-Medua a las dos y cuarenta, el enemigo atacó sobre Bertual, a 200 metros del bloque y de la aguada, siendo rechazados los rebeldes, que dejaron un cadáver abandonado.

—También comunica el comandante general de Melilla que el general Cabanellas le da cuenta que desde Allan-Arigo fué disuelto con fuego de cañón un grupo de enemigos, algunos montaban a caballo, que se encontraba en las proximidades de Ain-Mesanga.

—Igualmente da cuenta de que una columna formada por una batería, una sección de Infantería y un escuadrón de Caballería hizo un recorrido entre Yebel Asan y Yebel Uiel, regresando al mediodía sin novedad.

—El jefe de la posición de Reyén dice que han sido enterrados los restos de seis cadáveres que se han encontrado y que no ha sido posible identificar.

—Otra columna, compuesta de un batallón, una batería y dos escuadrones de Policía a caballo, salió a recorrer la posición de Mesara Sfa, regresando a las diecisiete al campamento sin novedad.

### Accidente.—Un soldado herido

Melilla.—Cerca de Monte Arruit se incendió el motor de una camioneta automóvil, resultando gravemente herido el soldado que la conducía, llamado Martín Rovira, del regimiento de Almansa.

### Fuego de artillería

Melilla.—La Artillería de Kankul hizo fuego contra una concentración de moros, dispersándolos.

La Artillería de Taxarut también hizo fuego contra algunos grupos.

### Cómo tiene montado el servicio Abd-el-Krin

Melilla.—Por confidencias se sabe que Abd-el-Krin tiene montado un gabinete de Prensa y otro para la censura.

El encargado de ejercer la censura es un desertor extranjero que sabe francés, alemán, inglés, turco y español.

La Prensa la recibe Abd-el-Krin por las zonas francesa y española.

Los periódicos, después de pasar por la censura, son entregados a los prisioneros.

### Fuerzas y material

Llegaron a Larache un batallón del regimiento de Cuenca y una batería de Artillería de montaña.

En Ain Ratta sólo han quedado las fuerzas indispensables para guardar el expresado sector.

### Homenaje a las enfermeras

Ceuta.—En el salón del trono de la Comandancia general se reunieron las damas, las autoridades y los jefes y oficiales francos de servicio, para hacer entrega de las insignias a las enfermeras que han sido condecoradas.

La esposa del coronel Manzano pronunció elocuentes palabras ensalzando la labor que realizan las enfermeras.

Después, el Comandante general pronunció un discurso de loor a la Reina. Luego el coronel Manzano puso de relieve la importancia del acto realizado y tuvo frases de felicitación y estímulo para las piadosas damas.

### Un espléndido regalo de la Reina

Melilla.—Mañana se repartirán 125 carneros que la reina Victoria regala a las fuerzas Regulares.

### Accidente fortuito

Larache.—En la posición de Naner, a un soldado del regimiento de Burgos se le disparó el fusil casualmente, resultando herido de bastante gravedad. Fué conducido al Hospital.

### Una aprehensión

Melilla.—En las cercanías de la posición de Yazanen fué detenida por nuestras tropas una familia mora, a la que se ocupó buen número de fusiles y una regular cantidad de municiones.

### Las sumisiones

Melilla.—Algunos rebeldes sometidos han hecho entrega en la Oficina indígena de las posiciones avanzadas, de dos cerros de cañón que conservaban desde los trágicos sucesos de julio.

### Se disgregan las fuerzas

Larache.—Se ha dispuesto que se disgregue la columna destacada en Ain-Ratta, que mandaba el coronel Carrasco.

### Soldados permisionarios

Melilla.—Hoy ha zarpado con rumbo a Cádiz el vapor *Isla de Menorca*, conduciendo 25 soldados dados de alta como heridos en los Hospitales de la plaza y que marchan a sus casas con permiso de convalecientes.

## ENTRE CIERVA Y CAMBO NO HAY DISCREPANCIAS

(POR TELÉFONO)

19, 1'30 h.

La mayoría de los consejeros desfilaron durante todo el día de hoy por el domicilio particular del señor Maura, con objeto de evacuar diversas consultas relacionadas con la ultimación de los presupuestos de sus respectivos departamentos.

También consultaron con el Presidente diferentes asuntos, que serán llevados al Consejo de mañana.

El señor Cierva permaneció con Maura más de una hora.

Cuando a la salida se le interrogó sobre la supuesta tirantez de relaciones surgida entre él y el ministro de Hacienda, Cierva se expresó en estos términos:

—Entre el señor Cambó y yo no hay discrepancias de ningún género, aunque otra cosa se susurre.

Se sabe que todavía ambos ministros no concertaron las bases para los presupuestos de Guerra, pero es criterio casi unánime que se han allanado todos los obstáculos y que no será difícil llegar a un acuerdo.

—Entre el señor Cambó y yo no hay discrepancias de ningún género, aunque otra cosa se susurre.

Se sabe que todavía ambos ministros no concertaron las bases para los presupuestos de Guerra, pero es criterio casi unánime que se han allanado todos los obstáculos y que no será difícil llegar a un acuerdo.

—Entre el señor Cambó y yo no hay discrepancias de ningún género, aunque otra cosa se susurre.

Se sabe que todavía ambos ministros no concertaron las bases para los presupuestos de Guerra, pero es criterio casi unánime que se han allanado todos los obstáculos y que no será difícil llegar a un acuerdo.

—Entre el señor Cambó y yo no hay discrepancias de ningún género, aunque otra cosa se susurre.

## BONOMI VUELVE A DIMITIR

(POR TELÉFONO)

19, 1'30 h.

Roma.—Con motivo de la votación del Parlamento, desfavorable al Gobierno, el presidente del Consejo, señor Bonomi, ha resuelto presentar al Rey la dimisión del Gabinete en pleno.

Roma.—Con motivo de la votación del Parlamento, desfavorable al Gobierno, el presidente del Consejo, señor Bonomi, ha resuelto presentar al Rey la dimisión del Gabinete en pleno.

Roma.—Con motivo de la votación del Parlamento, desfavorable al Gobierno, el presidente del Consejo, señor Bonomi, ha resuelto presentar al Rey la dimisión del Gabinete en pleno.

Roma.—Con motivo de la votación del Parlamento, desfavorable al Gobierno, el presidente del Consejo, señor Bonomi, ha resuelto presentar al Rey la dimisión del Gabinete en pleno.

Roma.—Con motivo de la votación del Parlamento, desfavorable al Gobierno, el presidente del Consejo, señor Bonomi, ha resuelto presentar al Rey la dimisión del Gabinete en pleno.

Roma.—Con motivo de la votación del Parlamento, desfavorable al Gobierno, el presidente del Consejo, señor Bonomi, ha resuelto presentar al Rey la dimisión del Gabinete en pleno.

Roma.—Con motivo de la votación del Parlamento, desfavorable al Gobierno, el presidente del Consejo, señor Bonomi, ha resuelto presentar al Rey la dimisión del Gabinete en pleno.

Roma.—Con motivo de la votación del Parlamento, desfavorable al Gobierno, el presidente del Consejo, señor Bonomi, ha resuelto presentar al Rey la dimisión del Gabinete en pleno.

Roma.—Con motivo de la votación del Parlamento, desfavorable al Gobierno, el presidente del Consejo, señor Bonomi, ha resuelto presentar al Rey la dimisión del Gabinete en pleno.

Roma.—Con motivo de la votación del Parlamento, desfavorable al Gobierno, el presidente del Consejo, señor Bonomi, ha resuelto presentar al Rey la dimisión del Gabinete en pleno.

Roma.—Con motivo de la votación del Parlamento, desfavorable al Gobierno, el presidente del Consejo, señor Bonomi, ha resuelto presentar al Rey la dimisión del Gabinete en pleno.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 19, 1'30 h.

### En la Presidencia

Cuando los periodistas acudieron a la Presidencia para hacer información, el subsecretario les comunicó que mañana a las cuatro de la tarde se celebraría el anunciado Consejo de Ministros.

Asimismo se les hizo saber que Maura había despachado con el Rey varios decretos.

### Exámenes extraordinarios en la Academia de Caballería

A propuesta del profesorado de la Academia de Caballería de Valladolid, el ministro de la Guerra ha dispuesto, por medio de una Real orden, que los alumnos del tercer curso de aquella Academia, que fueron suspendidos en los últimos exámenes, vuelvan a ser examinados en la primera quincena de marzo.

### Voraz incendio

Cádiz.—De manera casual se ha producido un incendio en el edificio que ocupa el parque de Intendencia.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal, pero el edificio ha sufrido grandes destrozos.

### Otra huelga

Albacete.—Según noticias que se reciben de Almansa, en esta ciudad se han declarado en huelga los obreros pertenecientes a una fábrica de calzado.

Los huelguistas suman más de 1.500 y piden aumento de salario.

Ante el mal cariz que presenta el conflicto, el Gobernador ha ordenado que se concentren en dicho punto fuerzas de la benemérita.

### Un dirigible español

Barcelona.—Ayer mañana ha evolucionado sobre esta ciudad el dirigible adquirido en Italia por el Gobierno español para que tome parte en las próximas operaciones sobre Alhucemas.

El vuelo de la aeronave fué presenciado por millares de personas.

Después, ante la admiración de las gentes, el dirigible desapareció en el cielo con dirección a Madrid.

### Han desvalijado una tienda

Barcelona.—Durante las primeras horas de la madrugada han sido violentados los cerrres metálicos de un importante establecimiento de bisutería de la calle Cañada.

Los audaces ladrones desvalijaron por completo la tienda, llevándose hasta las máquinas de escribir de los escritores.

Se ignora quién o quiénes sean los autores de la hazaña, pues nadie ha visto nada.

### Una causa sensacional.—Para todos los procesados se pide la pena de muerte

Sevilla.—Ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Dolores Carmona, Eulalia Ordóñez, Pedro Carretero, Juan y María Carrasco, Luisa Acuña y Joaquín Díaz, como autores o cómplices de la colocación de tres petardos ante la casa de don José Lletet.

El representante del ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicita la pena de muerte para todos los procesados.

La tribuna pública y el resto de la sala se hallaba materialmente invadida de gente.

La expectación que esta causa ha despertado es enorme.

En todo el edificio y en los alrededores se habían adoptado severas precauciones.

Después de la prueba testifical se suspendió la vista hasta el jueves próximo.

### Por los desamparados rusos

Barcelona.—La Junta del partido radical acordó dirigirse a la mayoría radical del Ayuntamiento para que ésta proponga que se concedan 10.000 pesetas con destino a los que en Rusia sufren los horrores del hambre.

### Contra las coacciones

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

La Unión de obreros de Artes Gráficas ha protestado contra las coacciones de que vienen siendo objeto por parte del Sindicato para que ingresen en el mismo.

## MAÑANA - MAÑANA - MAÑANA PRIMER DÍA

NUESTRO BARATO ES, SIN DUDA ALGUNA, EL MÁS INTERESANTE. HAY DE TODO Y TODO LO QUE MEDIO REGALAMOS ES DE UTILIDAD PRÁCTICA.

VER Y CREER

ALMACENES DELGADO Y BARRENA

## Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRÉS TELÉFONO 305

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

## “LAS TRES CAMPANAS, GRANDES ALMACENES

En estos almacenes el BARATO es permanente, porque los precios de todos los artículos están calculados con un beneficio que solamente lo permiten las importantes compras que realizamos.

Por eso es cada día mayor el número de nuestros visitantes, que se convencen sobre el terreno de la verdad de cuanto anunciamos.

PODEMOS OFRECERLE LAS MAS COMPLETAS Y VARIADAS EXISTENCIAS DE LA REGION EN TODAS LAS SECCIONES DE VENTA

PLAZA DE LA SOLEDAD, 3 Y 4.—ENTRADA LIBRE

# Banco Hispano Americano

**CAPITAL: 100 millones de pesetas**

**SUCURSAL EN BADAJOZ**  
Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento.*  
Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento.*  
Compra y venta de valores.  
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.  
Créditos personales sobre una sola firma.  
Negociación de cupones.  
Créditos sobre mercaderías.  
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.  
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.  
**SUCURSALES EN EXTREMADURA**  
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES  
RESTO DE ESPAÑA  
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Caba, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

## LOS AGRAVIOS SONADOS Y LOS SENTIDOS

Con una intención, nada católica, y que por fortuna ha quedado defraudada en todas sus partes, el piadoso órgano de... las católicas filantrópicas domésticas, con una prosa un poco laberíntica, a la que además de gramática faltaba lógica y verdad, quería dar a demostrar que con la determinación adoptada por el señor presidente de la Diputación, de embargar el 25 por 100 de los ingresos municipales se había inferido un agravio, nada menos que al pueblo de Badajoz.

Claro es que nadie ha hecho caso a la piadosa opinión, ni ha dejado de conocer la pia intención del tal órgano. El embargo está hecho con arreglo a la ley, y el cumplimiento de la ley, ¿cuándo ha sido un agravio? Agravios son otras cosas que el pueblo de Badajoz padece en silencio por su longánime indiferencia. ¿Quiere el colega que las enumeremos? Pues no hay inconveniente; así lo quiere y si persiste en esa susceptibilidad para sonar agravios que no existen, enumeremos los que existen y de los que puede que llegue el caso de exigir reparación, o a lo menos de interrumpir su persistencia. Pero en el caso presente no hay tal agravio. Trátase de un Municipio deudor a la caja provincial, en los términos y condiciones que, según la ley, facultan al señor presidente de la Diputación a adoptar la medida de que se trata, y que además tiene adoptada desde hace mucho tiempo con cuantos Municipios se hallan en iguales condiciones. ¿Dónde está el agravio?

Habla además el reverendo periódico de las deficiencias que en sus servicios tiene la Diputación provincial. Pero, hermano, ¡si esto obedece precisamente a que los Municipios dan lugar a eso que él llama agravios!; si este Municipio y todos los demás hubieran pagado puntualmente, con seguridad que no hubiera sido necesaria esa medida que tanto ha ofendido a la susceptibilidad de nuestro católico mentor. Y no hablo de las andanzas que afligen a los empleados provinciales, porque no son más venturosas las que pasan los del Municipio desde que dominan en él sus amigos y aliados. Nada tienen que echarse en cara. Y eso que el colega tiene siempre en el Municipio representantes de sus altos, románticos, piadosos y desinteresados ideales y aspiraciones, siempre tan bien defendidos y dócilmente calmadados por sus buenos aliados, según lo satisfecho que se muestra de ellos.

De esto no se puede hablar, hermano; o si quiere hablaremos también y se verán los agasajos que el pueblo de Badajoz ha recibido de esa labor municipal de sus amigos y aliados. No está mal que el pueblo, ese pueblo de Badajoz, cuyos supuestos agravios indignan tanto al colega, se entere de lo que debe a cada cual, a los que embargan sus ingresos, a los que dan motivos para que sean posibles esos embargos, y a los que protestan de ellos.

Lo de este agravio de que habla, no es verdad. Ya lo sabe el pueblo de Badajoz entero. Otros agravios siente este pobre pueblo, cuya enumeración no había de dejar de ser curiosa. Se hará si el colega se empeña.

## Teatro López de Ayala

Hoy, último día de cine, la extraordinaria película americana en tres partes, titulada

### LAS PRINCESAS,

una comedia del popular artista TOMASIN y de la actualidad de la guerra de Marruecos, titulada

### DAR-DRIUS,

con la entrega del aeroplano «Murcia» y las escuadrillas de Nador bombardeando los zocos enemigos.

## MATIAS VILLEGAS GIL

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER  
C. PRÍNCIPE ALFONSO, 14.-ALMENDRALEJO

Consulta todos los domingos en BADAJOZ, de once de la mañana a tres de la tarde, en el HOTEL PALACE (antes LA FAVORITA).

Sección gratuita de reconocimiento de embarazadas.

## UNA REUNION

Ayer tarde se celebró en el local del Ateneo una reunión de propietarios de automóviles con el fin de constituirse en Sociedad cooperativa, al objeto de conseguir precios más moderados en los accesorios que para sus vehículos necesitan.

Se discutieron ampliamente las bases y se nombró la Junta que ha de ultimar el proyecto en sus detalles. Además de los numerosos concurrentes, enviaron su incondicional adhesión más de sesenta de los convocados.

La Junta la componen los siguientes señores:  
Presidente, don Ezequiel Navarro. Secretario, don Fernando Albarrán. Vocales, con Eugenio Pantoja, don Baldomero Galache, don Juan Alba y don Antonio Ramos.



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO, desórdenes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTONICO. De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C<sup>ía</sup>. MADRID.

## LOS OFICIALES DE SALA DE AUDIENCIAS

### Justísimas aspiraciones

Haciéndonos eco de las aspiraciones de la sufrida clase de oficiales de Sala de Audiencias provinciales, no dudamos en unimos a la campaña iniciada por el diario madrileño ABC, pues creemos ha llegado el momento en que la citada clase salga del injusto olvido a que estaba relegada.

Por la ley orgánica del Poder judicial se asignó a los oficiales de Sala los sueldos de 2.000 y 1.500 pesetas, según fueran oficiales primeros o segundos.

Al promulgarse la ley de mejoras de sueldo a funcionarios civiles, se les excluyó de sus beneficios por estar pendiente de reforma la antedicha ley orgánica, cuya aprobación no se llevó a efecto; y, en su consecuencia, al aprobarse la ley Económica de 21 de diciembre de 1918, se dispuso en ella se aplicasen los beneficios de aquella a estos funcionarios, sin alterar sus actuales categorías, viéndose con gran sorpresa al publicarse las plantillas por Real decreto de 31 de diciembre de 1918, que se les fijaba los sueldos de 3.000 y 2.000 pesetas, cuando a los demás funcionarios del Estado de igual categoría les concedieron 5.000 y 4.000 pesetas, sin contar con la favorable reforma de plantillas.

Posteriormente, y con arreglo a la vigente ley de Presupuestos, y por virtud del aumento de sueldo concedido a los funcionarios de la carrera Judicial y Fiscal, se les aumentó a dichos oficiales de Sala, 500 pesetas anuales, disfrutando en la actualidad 3.500 pesetas los oficiales primeros y 2.500 los segundos.

Creemos que no puede haber cosa más justa, que las legítimas aspiraciones de dichos oficiales de Sala para que se les equipare a los demás funcionarios de igual categoría, en sueldo y el derecho al disfrute de viudedad y orfandad a las viudas e hijos de dichos funcionarios.

Vemos que es muy crítica la situación por que atraviesa el Erario público, pero al mismo tiempo creemos que la relativamente modesta suma de 150.000 pesetas con que se les satisfacía sus justos deseos y se les ponía en condiciones de poder luchar con esperanzas de triunfo contra las exigencias y carestía de la vida, repetimos, esa suma ni puede solucionar la situación de la Hacienda, ni la lleva a una bancarrota y si lleva en sí la reparación de tan injusto olvido y la retribución equitativa de su trabajo.

## MAGISTERIO TORERIAS

### Notas de la Inspección

Se remite a la Dirección general estadística pedida por Real orden del 6 de diciembre del año 1921.

El maestro de Fuente de Cantos de la escuela números 1 y 3, envía datos estadísticos.

Se remite a la Dirección general, informada, instancia que eleva a la Superioridad de la maestra doña Visitación Cordero.

Don Tomás Villar, maestro de Magacela, remite plano de su escuela.

El maestro de Talavera la Real, señor Ambrós, comunica la clausura de la escuela, por orden de la Alcaldía, a causa de haberse dado un caso de difteria.

El maestro de Malcocinado envía datos estadísticos.

El maestro de Guareña, don José Villa, remite presupuesto de material de enseñanza, para adultos de su escuela.

El maestro de Cordobilla comunica datos estadísticos.

La maestra de Caiera de León, doña María Muñoz, comunica la suspensión de clases a causa de efectuarse reparaciones en el local de adultos.

El inspector jefe de esta provincia comunica que, teniendo que girar visita extraordinaria, deja el servicio a cargo del inspector de la segunda zona, don Luis Calatayud.

## OBRAS PÚBLICAS

### Notas varias

Se ha recibido en esta Jefatura, y pasa a informe del ingeniero encargado de la carretera, instancia del vecino de Campanario, don Remigio Alvarez, solicitando autorización para cortar árboles en la dehesa «Guadaperal», lindante con la carretera de primer orden de Madrid a Portugal.

En igual sentido se ha recibido en esta Jefatura, y pasa a informe del ingeniero encargado, instancia del vecino de Fuente del Maestro, don Antonio Macías, solicitando la necesaria autorización para edificar una casa y abrir un pozo en terreno de su propiedad, lindante con la carretera de tercer orden de Villalba a la estación de Villafranca de los Barros.

**DOCTOR JUAN MANUEL FERNÁNDEZ**  
MÉDICO-ODONTÓLOGO  
Consulta en Cabeza del Buey, la primera quincena de cada mes.

En Pueblo Nuevo del Terrible, la segunda quincena.

En Algeciras han quedado ultimadas las corridas de feria, organizadas por la Junta que preside el buen aficionado don Francisco Especia y Rojas, en la siguiente forma:

11 de junio.—Belmonte, La Rosa y Granero; toros del marqués de Lien.

12.—Belmonte, Sánchez Mejías y Granero; toros de doña Carmen de Federico.

13.—Belmonte, Sánchez Mejías y Granero; con ganado de Pablo Romero.

18.—Belmonte, Sánchez Mejías y Maera; toros de Miura.

Toca a su terminación la campaña taurina americana, y a la larga serie de percances que han sufrido muchos de los toreros que fueron para allá, hay que añadir los que recientemente tuvieron Mariano Montes (el de los ocho Palhas) y *Andalus*, percances de alguna gravedad, sobre todo el del último, que tiene fracturadas varias costillas.

Hoy, domingo, se celebrará en Córdoba una corrida a beneficio del notable banderillero que fué de Joselito, *Cantimplas*, el cual se encuentra gravemente enfermo y en apurada situación económica.

Tomarán parte, matando un toro cada uno, los diestros *Camará*, *Varellito*, Granero, *Maera* y *Nacional II*, y en último lugar, un hijo de *Cantimplas* matará un novillo.

También hoy se inaugurará la temporada en Barcelona, toreando *Ventolera*, *Pedrucho* y *Currillo*.

La inauguración será en la plaza de Las Arenas, pues la Junta de espectáculos ha prohibido que funcione la Monumental, hasta que en ella se efectúen importantes reformas, para seguridad del público.

Procedentes de Caracas, ayer llegaron a Santander, en el vapor *Puerto Rico*, los diestros *Saleri II*, Uriarte, Joselito Martín y *Rodalito*.

El nuevo fenómeno americano, Eleazar Sananes, también recién llegado a España, dirige el siguiente telefonema a la afición española:

«Al desembarcar en España, saludo a la madre patria con la devoción que mis padres me enseñaron, y a la afición y crítica taurina, a cuyo fallo vengo a someterme.»

Agradecemos el saludo por la parte que nos toca y esperamos ver su actuación por acá para poder juzgarle.



**La debilidad es impropia del hombre**  
Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.  
Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso larabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se vea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

## DE SOCIEDAD MILITARES

Ha llegado de Solana de los Barros don Antón Hurtado Galea, médico de aquella localidad.

—Ayer estuvo algunas horas en Badajoz el abogado de Almedralejo don Carlos Brioso.

—Llegó de Jerez de la Frontera la distinguida señora doña Javiera Dorqui.

—Regresaron a Puebla de la Calzada, don Sancho Conejo y don Fabián Lozano.

—Regresó a Madrid en el correo de ayer, el inspector general de Sanidad, don Manuel Martín Salazar.

—Han salido para Zarza de Alanje don Valentín Guerrero, don Rogelio Adame y don Juan Díez.

—Ha llegado de Larache el capitán de Infantería, amigo nuestro, don Leopoldo García.

### Firma de ayer

Durante el día de ayer fueron puestas a la firma de la primera autoridad los siguientes documentos:

Al Capitán general se remite instancia del soldado del regimiento de Castilla, Pascual Vicente Berenguer, en súplica de que se le conceda tomar parte en el concurso que ha de tener lugar en el Centro Electrotécnico.

Idem idem, de Crispín Silvestre López.

Al alcalde de Herrera del Duque, resguardó nominativo número 235.429 de 64 pesetas para entregar a Miguel Muñoz Campo.

A los interesados, recibos de cartas de pago de 1.000 pesetas de José Marasel Rodríguez y Simón Sánchez Gómez, que solicitan los beneficios del artículo 268.

Idem idem idem de 500 pesetas de Félix Alvarez Callero, Manuel Quesada, José Morales, José Carvajal, José Tena Pérez y Vicente Barrantes Sánchez, que solicitan los del 267.

A Castilla, pase a favor del cabo de ese regimiento Benigno Capote Acedo, para que, acompañado de 24 individuos, marchen a incorporarse al batallón expedicionario.

Al Capitán general, relaciones de delegados que se han nombrado en esta provincia para el servicio de quintas.

Al alcalde de Ahillones, recibo de carta de pago de 500 pesetas de José Marín Paz, que solicitan los beneficios del artículo 267.

Al ingeniero comandante, instancia para que informe sobre petición que hace el vecino de esta capital don Salvador Sáez Regués, que solicita construir tres almacenes de mamostería en terrenos del ramo de Guerra.

### Servicio para hoy

Parada y Cárcel, Castilla.  
Jefe de día, señor teniente coronel de Gravelinas, don Manuel Lloret.

Imaginaria, otro de Castilla, don Francisco Minguéz.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

### VALENCIA DEL VENTOSO

A un ex prisionero se le recibe de manera grandiosa (POR TELÉGRAFO)

18, 18'50 h.

En el tren de la tarde, y procedente de Marruecos, llegó el soldado, hijo de este pueblo, Ignacio López Borraillo.

Este bravo muchacho, que pertenece al regimiento de Melilla, número 59, ha gemido en el cautiverio, prisionero de Abd-el-krin, desde la trágica jornada de Annual, logrando evadirse hace poco—como recorran nuestros lectores por nuestras conferencias telefónicas—de la cabaña de Kamal, donde había sido conducido por el cabecilla moro en unión de tantos otros españoles, hermanos en la desgracia.

El Ayuntamiento organizó el recibimiento, que resultó imponente, grandioso.

Más de 6.000 almas, el pueblo entero, se había congregado en la estación del ferrocarril.

Al llegar el tren, la banda de música entonó la *Canción del soldado*, y el inmenso gentío prorrumpió en aclamaciones de cariño y alegría.

Después se organizó una gigantesca manifestación que llevó al soldado ex prisionero hasta su propia casa.

El entusiasmo por las calles del pueblo adquirió proporciones desconocidas.

Puede decirse que hoy Valencia del Ventoso ha vivido su mejor día de fiesta.—*Corresponsal.*

N. de la R.—CORREO DE LA MAÑANA se suma a este desbordamiento de cariño y entusiasmo que tanto y tan alto habla de los sentimientos humanos de un pueblo, y envía regocijado al bravo soldado extremeño Ignacio López Borraillo un efusivo y cordial saludo de bienvenida.

**P. GÓMEZ MUÑOZ**  
DENTISTA  
ECHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

## FORD

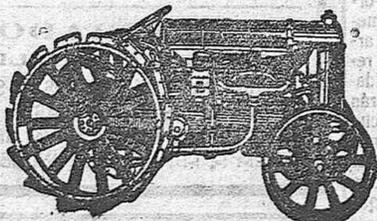
**AGRICULTORES**  
EL MEJOR TRACTOR ES SIN DISPUTA,  
Y DE ELLO OS CONVENCEREIS, EL

# Fordson

QUE SE VENDE ACTUALMENTE POR EL  
PRECIO FANTÁSTICO DE PTAS. 4.070

(F. A. B.-CÁDIZ)

El agente FORD en Badajoz los tiene dispuestos para entrega inmediata, quedando a disposición de los señores labradores para hacer cuantas demostraciones soliciten, sin compromiso alguno para ellos, y con el solo fin de que puedan comprobar sobre sus mismas tierras que el FORDSON en una jornada de diez horas labra dos hectáreas cuarenta y cuatro áreas a una profundidad de veintinueve a veinticinco centímetros y con un consumo de setenta litros de gasolina y cinco de aceite.



AGENTE EXCLUSIVO:

**JOSE M. CARANDE URIBE**  
MONTESINO, 13.—BADAJOZ

FORD

LA REAL ORDEN DE 18 DE MAYO DE 1920

Concepto que de ella se tiene generalmente

La Real orden de 18 de mayo de 1920, regla 2.ª, apartado c), ordena que las utilidades referidas en el apartado a) serán imputadas al mes corriente en la fecha en que fueren exigibles, y, en su caso, a los siguientes del año, hasta un número igual al del período en que la utilidad fué devengada.

Si el empleado X de una casa comercial tiene asignado el sueldo anual de pesetas 3.000 en 1921, y en 1.º de julio percibe 1.500 pesetas por comisiones de ventas efectuadas en los seis primeros meses del año, habrá que imputar a cada uno de los meses de julio a diciembre, inclusive, la sexta parte de esas 1.500 pesetas, y, por consiguiente, la remuneración tributable del indicado empleado en los seis meses últimos del año, será de 1.500 trimestrales, o sean 500 mensuales, suma de las 250 del sueldo fijo, más las 250 imputables a cada uno de los seis meses por las comisiones de venta.

Esto suponiendo que el empleado no tenga un aumento o disminución en el sueldo fijo, o un percibo eventual por otro concepto, que venga a complicar el problema. Y ha de tributar este empleado, por el tipo correspondiente a 500 pesetas mensuales, de julio a diciembre de 1921, a pesar de que no ha de percibir más que 250 en cada uno de los meses de agosto a diciembre, y de que en julio percibió 1.750.

Si el empleado Z percibe 6.000 pesetas de sueldo fijo anual en 1921, y a fin de año, el 31 de diciembre, 3.000 pesetas de participación en los beneficios de todo el año, exigibles esas 3.000 pesetas en el día indicado de diciembre, habrá que imputar 750 a esos meses y otras 750 a cada uno de los meses de enero a noviembre inclusive de 1922, cumpliendo también lo ordenado en la Real orden indicada, aunque no tan claramente como con referencia al primer supuesto, pero interpretándola de la única manera lógica posible.

Ahora bien; el artículo 8.º de la ley reguladora de la contribución de Utilidades, texto refundido de 19 de octubre de 1920, dispone que la retención indirecta en favor del Estado se entenderá hecha en el mismo día en que la remuneración sea exigible por el acreedor. Y la entidad o persona que retiene debe realizar el ingreso en el plazo que fije el reglamento, procediéndose, en otro caso, por la vía de apremio, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubiere incurrido por los actos realizados.

El reglamento vigente, en cuanto no ha modificado la ley actual, es el de 18 de septiembre de 1906, y sus artículos 25, 36, 42 y 75 es un hecho cierto y notorio no han sido derogados.

El 25 establece: «Conforme dispone el artículo 7.º de la ley (8.º del actual), la retención se entenderá hecha por las referidas entidades y personas el día mismo en que el dividendo, interés, beneficio o remuneración sean exigibles por los acreedores respectivos, quedando aquéllas constituidas desde esa fecha en depositarias de la parte alícuota de interés, beneficio o remuneración que, en concepto de contribución, corresponda al Estado.»

Las cuotas correspondientes a las tarifas 1.ª y 2.ª que, según dispone el capítulo 4.º de este reglamento, se cobran por recibos, se satisfarán a la presentación de éstos.

El artículo 42 dispone que se cobrarán trimestralmente los conceptos de la tarifa 1.ª, epígrafe 1.ª, letras A, B, C y D; las del epígrafe 2.ª, letra A, y las epígrafes 6.ª y 7.ª de la referida tarifa.

La declaración se presentará en los quince primeros días del mes siguiente al fin del trimestre respectivo; y el ingreso de la contribución se hará en los otros quince días restantes de dicho mes.» (Artículo 36.)

El artículo 17, relacionado con el 16, de la ley de 19 de octubre de 1920, refunde los preceptos de los artículos citados, y les da nueva vigencia. Parece naturalísimo que la ley, tanto por ser ordenamiento superior a la Real orden cuanto por la posterioridad de su promulgación, al contradecir los preceptos de la repetida disposición ministerial, haya dejado a ésta sin efecto.

El artículo 75 ordena que, sin perjuicio de la penalidad administrativa, los administradores de Contribuciones o los delegados de Hacienda pasarán el tanto de culpa a los Tribunales ordinarios cuando transcurra el plazo de treinta días sin haber ingresado en el Tesoro la contribución retenida.

de éste. Y según los artículos citados de la ley y del reglamento vigente de aplicación obligatoria, ya se ve las graves responsabilidades en que incurre el obligado a retener y no cumple esos preceptos.

Además, para las oficinas del movimiento como la de Barcelona, es casi imposible llevar el historial de remuneraciones aplazadas de contribuir de cada empleado.

En el primer ejemplo, según se entiende vulgarmente la Real orden y en el supuesto más favorable de que, desde julio a diciembre de 1921, no haya venido ningún aumento o disminución de remuneración fija, o el percibo de otra eventual, a complicar el problema, las liquidaciones practicables serán las siguientes:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes TRIMESTRE TERCERO, 1921 and TRIMESTRE CUARTO, 1921.

percibidas por mitad en octubre de 1921 y enero de 1922.

Liquidación correspondiente, reteniendo e ingresando conforme a la ley y el reglamento e imputando las utilidades al mes en que se perciben.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes TRIMESTRE TERCERO, 1921 and TRIMESTRE CUARTO, 1921.

Se perciben 41'25 pesetas más.

SEGUNDO EJEMPLO Liquidación conforme a la Real orden, según interpretación general.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes TRIMESTRE CUARTO, 1921 and ANO 1922.

Liquidación imputando las utilidades al mes en que se perciben.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes TRIMESTRE CUARTO, 1921 and ANO 1922.

Cinco pesetas más solamente; pero percibidas 410 en enero de 1922, y sin conflictos legales ni con el contribuyente. Mientras que por el sistema de la Real orden, sólo se habría percibido 116'25 en enero de 1922, y con exposición de perder el Tesoro las cuotas imputables a 1922, por desaparición o insolvencia de la persona o entidad que retuvo, o por olvido o deficiencias de las oficinas liquidadoras.

La solución es sencillísima. Se reduce a cortar en dos partes el apartado c) de la disposición 2.ª de la Real orden de 18 de mayo de 1920. La primera quedaría vigente, y en perfecta armonía con los preceptos legales y reglamentarios. Esto es: que las utilidades referidas en el apartado a), serán imputadas al mes corriente en la fecha en que fueren exigibles. La segunda y en su caso a los siguientes del año hasta un número igual al del período en que la utilidad fué devengada, que quedaría derogada.

De este modo, se cobraría más y más pronto; podría cumplirse, sin duda, la ley y el reglamento; no habría conflictos ni reclamaciones; no tendrían las oficinas de contribuciones que llevar un registro minucioso de las remuneraciones aplazadas a contribuir, ni tendrían que resolver complicados e innecesarios problemas. Y quedaría subsistente casi la totalidad de la Real orden; obra eminente, de inteligencia superior, pero que adolece de los graves

inconvenientes de no tener órgano adecuado que la cumplimente, ni disposición legal en qué basarse.

Si se argumentase que esa imputación a los meses siguientes del año, es a los solos efectos de la aplicación de los tipos de gravamen, pero no a los de liquidación y cobro; saltan a la vista dos consideraciones: la primera, que es innecesario el referir a un período posterior determinada utilidad, para establecer su importe anual, base del tipo de imposición; pues enteramente igual puede hacerse refiriéndola al período anterior y verdadero en que se considera obtenida. La segunda, que la imputación, al período siguiente, igual en tiempo al anterior en que se obtuvo, para fijar el tipo de imposición, es absolutamente imposible: porque cómo se puede saber las retribuciones fijas o eventuales que se han de acumular, forzadamente, a esos meses venideros?, en cumplimiento precisamente de las demás disposiciones de la Real orden.

II Cómo la consideran los menos Muchas personas cultas y gran número de funcionarios competentes, interpretan en el sentido expuesto el contenido de la Real orden de 18 de mayo de 1920.

Algunos, los menos y de mucho valer por cierto, le dan otra significación, en síntesis es ésta: las 1.500 pesetas de comisiones, del primer ejemplo, percibidas en julio, se imputarán a ese y a los cinco meses siguientes, a los solos efectos de la aplicación del tipo de gravamen.

De tal modo, que tributara ese empleado al tipo de 6 por 100, correspondiente al sueldo de 6.000 pesetas anuales; tanto por las 1.750 que percibe en julio, cuanto por las 250 que cobra en cada uno de los meses de agosto y septiembre. Satisfaciéndose el importe total de la cuota retenida, 135 pesetas, menos el 1 por 100, en los treinta días siguientes al fin del trimestre, o cuando se presente el recibo al cobro.

El cuarto trimestre, tributará también al tipo del 6 por 100 por las 750 pesetas que percibe en él, y aunque el sueldo mensual es de 250. Salvo el caso de que perciba otra retribución eventual imputable a todo el trimestre, o a uno o dos de sus meses, o a todo él y uno o varios meses del año siguiente, o a uno o dos de sus meses y uno o varios del siguiente año; o tenga un aumento o disminución del sueldo fijo. En cuyos casos, se efectuarán las acumulaciones que correspondan; y se tendrán en cuenta además, para la liquidación del cuarto trimestre de 1921, y a los solos efectos de la aplicación del tipo de gravamen, las 250 pesetas mensuales arrastradas desde julio.

Igual procedimiento se aplicará al caso del segundo ejemplo.

Quien esto escribe se suma, desde luego, a este criterio, que considera como la más exacta y adecuada interpretación de la Real orden, que, claros es, no podía estar en oposición con la ley. Pero, ante la importancia del asunto, y lo extendida que está la opinión primeramente desarrollada, no sería muy conveniente, habida cuenta del nivel medio cultural, de contribuyentes y funcionarios, aclarar esa tan importante cuanto discutida disposición ministerial?

ANGEL PESINI PULIDO.

Noticias breves del Extranjero

(POR TELÉFONO)

Turquía y la Conferencia de Génova

París.—A la petición que había formulado Turquía para tomar parte en la Conferencia de Génova, han contestado los altos comisionados interallados que no puede aquélla asistir a la Conferencia por ser país asiático y beligerante.

Nueva entrega de Alemania París.—El Gobierno alemán ha notificado esta mañana a la Comisión de reparaciones que en moneda extranjera hará la cuarta entrega de 31 millones de marcos oro.

Huelga de ferroviarios Calcuta.—La huelga de ferroviarios en las redes del Este de la India se extendió el día 12 en un espacio de 115 millas.

Derrota del Gobierno Italiano Roma.—El Gobierno ha sido derrotado en la sesión de hoy de la Cámara de los Diputados, por 295 votos contra 107.

Muerte de un oficial Inglés Cork.—Hoy, en el momento en que intentaba evadirse de la prisión en que estaba, fué muerto a tiros el teniente británico a quien sequestraron hace pocos días los sein feiners.

Las averías del "Leviathan," Nueva York.—En breve comenzarán las obras de reparación de las grandes averías que sufre el monstruoso acorazado Leviathan.

Viaje El príncipe de Battenberg, hermano de la reina de España, embarcará a fin de este mes en Southampton, con destino a la Argentina.

Electrificación Van a ser electrificadas algunas líneas de las más importantes Compañías ferroviarias de Inglaterra.

Condena El Tribunal de Colonia ha condenado al jefe del partido separatista de Rhenania, Smeets, a tres meses de prisión.

Proyecto Los industriales y financieros polacos están haciendo el proyecto de un canal para el transporte de carbón de Alta Silesia a Dantzig.

Audiencia El nuevo Papa recibió en audiencia particular al general Niessel.

Sanidad Por invitación del Gobierno polaco, el 12 de mayo se celebrará en Varsovia una Conferencia internacional sanitaria.

Producción Los industriales alemanes han intensificado de tal forma la producción, que sus artículos se están vendiendo un 10 o un 15 por 100 más baratos que los de todos los mercados del mundo.

Gripe En Lisboa ha aumentado la epidemia de gripe.

Lock-out Fué declarado en París el lockout patronal, quedando con este motivo más de 150.000 operarios sin trabajo.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8.

NOTICIAS AUDIENCIA

Una boda.—Mañana contrae matrimonio en Solana de los Barros, el joven propietario don Francisco Martínez, con la bella señorita Carmen García.

Serán apadrinados los contrayentes por los hermanos del novio, Margarita y Sebastián.

Como es de rigor en estos casos, habrá un banquete, que sin duda alguna será espléndido, a juzgar por la generosidad de esta distinguida familia.

Que la luna de miel sea interminable para el nuevo matrimonio y que el cielo lo colme de venturas.

Correspondemos.—Ayer el digno coronel del regimiento de Gravelinas número 41, recientemente llegado a Badajoz, don Enrique Ovillo Castelo, ha tenido la galantería de enviarnos un atento besalamón en el que se nos ofrece al hacerse cargo de su nuevo destino.

Quedamos reconocidos a esta deferencia del señor Ovillo Castelo, a quienes nos ofrecemos también incondicionalmente, en justa reciprocidad, para todo cuanto pueda necesitar de nuestra pública actuación.

Una errata.—Por error de interpretación ayer dijimos que Adolfo Pachón Hernández había sido puesto a disposición del Juzgado municipal, cuando en realidad el que mereció esta distinción fué su hermano Antonio.

Esponámente salvamos este error para que cada cual quede en el lugar que le corresponde, ya que Adolfo es persona de intachable conducta.

Consultorio del oculista don Delfín Cáceres Jiménez. Año 1922.

Almendrales, del 15 al 28 de febrero.

Cáceres, del 3 al 20 de marzo.

Badajoz (hotel Garrido), del 25 de marzo al 12 de abril.

Zafra, del 14 al 30 de abril.

Villanueva de la Serena, del 4 al 20 de mayo.

Mérida, del 21 al 31 de mayo.

GUAREÑA

En el día de ayer falleció repentinamente, a consecuencia de una angina de pecho, el teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de Don Benito, don Higinio Barriga Capilla, que se halla aquí revistando las fuerzas de este puesto.

Inmediatamente se telegrafió a los jefes del benemérito Instituto, y ayer mismo llegaron el teniente coronel, un comandante y varios oficiales, más las fuerzas que habían de rendir honores militares al cadáver.

Esta mañana, a las nueve, ha tenido lugar el entierro, que ha constituido una imponente manifestación de duelo, en la que han tomado parte todas las clases sociales, incluso mujeres y niños.

Abrieron marcha cuatro guardias y un cabo de caballería; a continuación, una sección de Infantería, al mando de un teniente; seguía el coche fúnebre; después, el ataúd con tres coronas que dedicaban los compañeros y subordinados al malogrado oficial.

La presidencia del duelo estaba formada por don Antonio Parejo, hermano político y primo del finado; don Salomé Cañizares, teniente coronel de la Guardia civil, primer jefe de la provincia; don Pedro Moraleda, comandante; dos capitanes, don Juan Gómez Cañada, diputado provincial; don Federico Borrallo, abogado; don Eduardo Vargas, juez de instrucción del partido; don Nicolás Cáceres, juez municipal; don Miguel Pérez, juez suplente; don Marcial Calero, secretario del Juzgado; el Ayuntamiento casi en pleno, con el secretario de la Corporación, don Juan Durán; figurando además en el duelo todas las personas de relieve social.

Un gentío inmenso, mujeres y niños en su mayoría, se agolpaba en las calles del tránsito, dificultando el paso de la comitiva.

Al salir del pueblo el cadáver, la sección de la Guardia civil hizo las salvas de ordenanza.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del pundonoroso teniente Barriga, y nosotros, a la vez que pedimos a nuestros lectores una oración por su alma, enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame a nuestro amigo don Antonio Parejo y al benemérito Instituto de la Guardia civil, que ha perdido un brillante oficial.

—Villa. 18 febrero 1922.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Juicios orales Juzgado de Olivenza; procesado, Manuel Fernández Vargas; delito, hurto; fiscal, señor Caballero Romo; defensa, letrado señor De M'guel, y procurador, señor Durán.

Juzgado de Olivenza; procesada, Leonor Rodríguez Vanda; delito, hurto; fiscal, señor Caballero Romo; defensa, letrado señor Jiménez, y procurador, señor Martínez.

Juzgado de Alburquerque; procesados, Ildefonso Rozas Vázquez y Cipriano Cerezo; delito, hurto; defensas, letrados señores De Miguel y Abarrategui, y procuradores, señores Durán y López Gutiérrez.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Inés Milagros de la Concepción, de un mes, atrepsia. Inclusa.

Nacidos.—Elena Lobato García. Broense, 20.

Matrimonios.—Ninguno.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

Os interesa no dejar de visitar al fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle de Prim, número 7, y Vasco Núñez, 48. En ella encontraréis un gran surtido en mosaicos, azulejos, tubería de Gres, bañeras, lavabos y en general todo lo concerniente a los cuartos de baño, y otros materiales de construcción.

ANTONIO BELTRAN, pintor decorador.—Especialidad en trabajos de pintura italiana y de arte decorativo, imitación a maderas, mármoles y bronce, rótulos y todo lo concerniente al arte pictórico. Melchor de Evara, 34.

COMPRO y vendo muebles, De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDE una jardinera de ocho asientos, seminueva. Informes: Eche-garay, 18. Badajoz.

PLANTAS de Vides Americanas inmejorables a 50 pesetas el millar. Dirigirse a José Barragán Barragán. Plaza de San Vicente, 60. Berlanga.

COMPRO trigo redondo y crabe por vagones, sin envases. Florián Corrales, Berlanga.

SE VENDE un dinamo de corriente continua de 25 kilovatios, marca A. E. G., en buen uso. Para tratar, con la Electro Harinera San Bartolomé, S. A., en Liera (Badajoz).

SE DISPONE de inmejorable aprovechamiento de monterana y hierbas de majada, para ganado de cerda, cuyo número no baje de treinta, ni sea superior a cien cabezas.

Para más detalles, dirijanse lo antes posible y sin intervención de corredores, a don José de Vera, en Burguillos del Cerro.

VENDENSE 900 pies de álamo negro, con dimensiones de 0'20 a 0'85 por 8 a 14 m. Dirección: Berlanga. Macías.

LO MEJOR ES LO MAS BARATO.—Barbados de vides americanas, legítimas Rupestris Lot, de fuerza extra, injertables al primer año. Garantizadas de patrones americano-americanos, únicos inmunes a la filoxera y orundos de los renombrados viveros «Campos Eliseos». Plantones de naranjo agrio y limoneros. Naranjos dulces, injertos sobre pie agrio, más precoces, productivos y resistentes a las heladas que las precedentes de semilla. Numerosas variedades seleccionadas. Veinte hectáreas de regadío.

Dirigirse, a don Arturo Hermosa, en Burguillos (Badajoz).

LEA USTED TODOS LOS DÍAS CORREO DE LA MAÑANA

Grandes Almacenes de Maderas y Serrerías Mecánicas

DE MANUEL VIEIRA DA CRUZ CASA FUNDADA EN 1888

Maderas preparadas a medida para toda clase de envases; palos redondos y vigas para construcción, en clase de monte y riadas; tablas de diferentes dimensiones para obra de carpintería, y rollizos y costeros para entibación de minas.

Esta casa, por disponer de material ferroviario de su propiedad, sirve con la mayor rapidez todos sus pedidos.

Para más detalles y precios, dirijanse directamente al domicilio en PRAIA DO RIBATEJO (PORTUGAL)

OCASION VERDAD

Camioneta "FORD", carrocería vagoneta, revisada y pintada, perfecto estado marcha. STOCK MICHELIN.—MERIDA.

LA EXTREMEÑA FABRICA DE CAJAS Y ENVASES DE CARTÓN Y PAPEL

CONRADO CALVO GENERAL MARGALLO, 22...CÁCERES :: CAJAS PARA ZAPATERÍAS :: SASTRERÍAS :: MODISTAS :: SOMBRERERÍAS :: JOYERÍAS :: CORSETERÍAS :: GUANTES GÉNEROS DE PUNTO Y, EN GENERAL, PARA TODA CLASE :: :: :: DE INDUSTRIAS :: :: :: :: :: :: :: :: ::

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

DE ANTONIO GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 y 11

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL DE ACHEITE PERO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA, Y GUAYACOL. Premiada en las exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Diploma y Medalla de Oro. Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de someter el escrofulismo, raquitismo, catarras, bronquitis crónicas, toses rebeldes y debilidad general. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito. Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos, y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas. De venta en todas las Farmacias de España y América.

SESION CONSISTORIAL

LOS CONCEJALES DISCURREN PLACIDAMENTE SOBRE EL CRÉDITO DEL AYUNTAMIENTO, LA ESTATUA DE MORALES Y UN SALUDO DE LA REINA

Los que asisten

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Trujillo.

Asistieron los concejales señores López-Lago, Gervás, Clavel, Cienfuegos, Durán, Fernández, Rodríguez Machín, Alfonso, García Márquez, Jiménez, Alvarez, Serrano y Suárez Figueroa.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Un saludo de la Reina

El señor Trujillo da cuenta de que en el acto de la entrega en Madrid del aeroplano Badajoz, su majestad la reina Victoria le encomendó la honrosa misión de dar en su nombre las gracias a Badajoz por el regalo del aeroplano al Ejército y enviar al pueblo un saludo cordial.

El señor Clavel cree que en esta cuestión del aeroplano se ha seguido un procedimiento incorrecto.

El señor Durán pide la palabra para una cuestión de orden. Cuando le es concedida dice que primero deben despacharse los asuntos de la orden del día y luego seguir la discusión de este asunto.

El señor Rodríguez Machín propone que conste en acta, y así se acuerda el agradecimiento de la Corporación por las frases de la Reina.

Fallecimiento

El señor López Lago dice que ha fallecido el ex concejal de este Ayuntamiento don Manuel Alonso Llinás y pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se envíe el pésame a la familia del finado. Así se acuerda.

Orden del día

Se aprueban varias inclusiones en el padrón de pobres.

Se concede permiso para hacer obras en una finca urbana a Romualdo Royano.

Pasa a informe de la Contaduría una instancia de doña Emilia y doña Josefa Gaspar Minayo pidiendo autorización para construir una fosa en el Cementerio católico.

Doña María Dolores García Amor solicita desempeñar gratuitamente, hasta que haya consignación en presupuestos, una plaza de profesora de párvulos en la barriada de San Roque.

Se da de baja en la matrícula de carruajes de lujo a una jardinera, propiedad de don Dionisio Martínez Fernández.

Se aprueban provisionalmente los presupuestos municipales, pasándolos a discusión y aprobación de la Junta de Asociados.

El embargo del 25 por 100

El señor Trujillo da cuenta de haber ordenado el presidente de la Diputación el embargo del 25 por 100 de los ingresos en la caja municipal, exponiendo el proceso del asunto en los mismos términos que lo hizo al informar a la Prensa hace dos días y que ya conocen nuestros lectores.

El señor Durán cree que las manifestaciones del Alcalde encierran gravedad para el presidente de la Diputación y opina que no procedía esta medida, porque el Ayuntamiento de Badajoz tiene bienes propios y rentas, pues la crisis que ahora pasa es circunstancial, y además siempre se ha comportado bien con la Diputación. Pide plácemes para el Alcalde por su gestión admirable en este asunto.

El señor Clavel dice que no tiene

inconveniente en aplaudir la gestión particular del Alcalde, pero considera que éste ha incurrido en descortesía con el presidente y por eso no se ha de juzgar la conducta de éste, pues cuando se recibe un favor o una deferencia se debe corresponder en la misma forma, y esto es lo que no ha hecho el señor Trujillo.

El señor Rodríguez Machín reconoce que el presidente tiene derecho a notificar el embargo y reconoce que el Alcalde no tiene la culpa de que se deban a la Diputación 250.000 pesetas. Dice que presenció la entrevista entre el Alcalde y el presidente, y que no se explica qué razón ha tenido éste para después adoptar tal medida de rigor, pues no puede suponer que haya obrado así por una cuestión de etiqueta, cuando el Ayuntamiento se había desentendido de todo lo relacionado con la Junta patriótica.

El señor Durán dice que propuso antes que la Corporación dijera si había visto con agrado que el señor Trujillo hubiera cumplido fielmente su palabra de entregar el 25 por 100.

La Corporación, por unanimidad, acuerda haberlo visto con agrado, y el señor Trujillo dice que agradece el acuerdo.

La estatua de Morales

Después de intervenir los señores Gervás, Clavel, Jiménez, Rodríguez Machín y López Lago, se acuerda oír el informe que dé el arquitecto sobre los sitios que han de designarse en el campo de San Juan para la colocación de la estatua de Morales y la construcción de un evacuatorio subterráneo.

Otros asuntos

El Alcalde da cuenta de las gestiones hechas para ver si es posible conseguir la concesión de la décima sobre la contribución y comunica al Cabildo, para su satisfacción, que el informe elevado al Ministro ha sido muy elogiado por personas competentes en la materia.

El señor Clavel ruega que para la próxima sesión se le traiga una nota detallada de todos los trabajos de estadística que últimamente se han hecho.

Casas de habitación

Vendém-se duas na Figueira da Foz (Portugal). Dirigir, a Domingos Namorado, na mesma cidade.

Junta provincial de Protección a la infancia

Asuntos despachados

Pasa a informe de los vocales correspondientes solicitud de socorro de lactancia de Manuel Hernández Alvarez, con domicilio en la calle Bravo Murillo, para una niña, hija suya.

Se remite 170 pesetas a la tesorería del Consejo Superior, del pueblo de Santa Marta, correspondiente al 2 por 100 de recaudación de espectáculos públicos.

A la tesorería del Consejo Superior, del pueblo de Villafranca de los Barros, se remite por el mismo concepto giro postal de 100 pesetas.

Se devuelve, con la conformidad, relación de ingresos por espectáculos públicos de esta capital del pasado mes de enero, cuya suma asciende a la cantidad de 608'51 pesetas.

El coronel Gómez Jordana llega a Madrid para ultimar detalles de la campaña de Marruecos

(POR TELÉFONO)

19, 1'30 h.

Se ha confirmado que ha llegado a Madrid el coronel Gómez Jordana, persona de la confianza del alto Comisario, que viene expresamente a conferenciar con los ministros de Guerra y Marina, para tratar de importantes detalles referentes al plan de operaciones que ha de realizarse en Marruecos.

Según parece, a fines del corriente mes o a principios del próximo, estarán en Marruecos todos los elementos necesarios de combate.

Hoy el coronel Gómez Jordana ha visitado al ministro de Marina para cambiar impresiones.

La dominante en los círculos militares es que las futuras operaciones sobre Alhucemas adquirirán su mayor grado de intensidad en la primera quincena de mayo.

El comienzo de las operaciones acaso no se haga esperar muchos días, pues el Gobierno no quiere perder tiempo.

Se sabe que las fuerzas que irán a la vanguardia de las columnas que se forman, serán integradas principalmente por tropas de Regulares, de la Policía indígena y de voluntarios del Tercio.

Créese que respecto al material de guerra, habrá suficiente con el que se ha acumulado estos días, pero en previsión de acontecimientos inesperados, se llevará todo el que recientemente se ha adquirido.

Los presupuestos se dividirán en dos etapas: una, extraordinaria, que durará hasta fines de mayo, y otra, ordinaria, a partir del mes de junio, en que nos limitaremos a cumplir la misión estricta que impone el protectorado.

CATARROS-TUBERCULOSIS

EL ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstruyente energético; cura radicalmente los catarros y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonía y resfriados.

VENTA: FARMACIA CALLE DE RECOLETOS, 2

OTTO REINHARDT APARTADO, 98 — SEVILLA — ADRIANO, 28 MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de pueblos y líneas de alta tensión.

REPARACIONES

Motores a gas marca KOERTING. Grandes almacenes.

Pídanse presupuestos.

PARA INFORMES: DON JOSÉ GONZÁLEZ CORREA

MARTÍN GANADO, 76.—BADAJOZ

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Sea las de mejor resultado y menor consumo

Con el 202 se cura la hienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita, ni produce estrecheces arteriales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Se vende en la farmacia de VILLANUEVA ESCOBARDO

ASEPTÓGENO para fricciones. Higiénica futura de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y con garantía de efectividad.

Dónganse de acuerdo

Dice ayer el Noticiero, intentando rectificar una información nuestra, que don Eduardo Ayala asistió al acto de la entrega del aeroplano Badajoz, porque así lo acordó la Junta patriótica.

El presidente de esa misma Junta patriótica, señor Trujillo, aseguró que a dicho señor no se le había invitado, y posteriormente lo ratificó, diciendo que en la información publicada por el CORREO se había interpretado fielmente su pensamiento.

Vea el colega cómo no procedió intentar rectificarnos. Quien tiene que rectificar es el señor Ayala o el señor Trujillo, porque uno de los dos es indudable que no está en lo cierto.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, amortizables en plazos de cinco a cincuenta años, al 6 por 100 de interés anual. Consultas gratis.

EMILIO REGLERO

Calle Conde Duque, 12 y 14, Madrid

GANADEROS

Desechad las redes para el encierro de vuestros ganados y sustitúlos por las canchillas de castaño, por ser muchas sus ventajas. De venta, en San Vicente de Alcántara. Almacén de maderas de José Sama Grimaldi.

España y Portugal

CAMBIO DE MONEDA

Wolcher de Evara, 58.—Badajoz

La casa que mejor compra y más barato vende.

Marcos en billetes a 4'50 pesetas 100.

Coronas a 3 pesetas 1.000

Compra duros a 10.000 reis.

JOSE JIMENEZ GARCIA

TRANSPORTES AL FERROCARRIL

San Pedro Alcántara, 1 y 3.—Teléfono 265

Arias Montano, 9, pral.—Teléfono 420

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 19, 1'30 h.

Contra los caseros

Palencia.—Una nutrida comisión del Sindicato gremial ha visitado al Gobernador civil para pedirle que ampare a las clases necesitadas contra la desmedida ambición de los dueños de casas que intentan de nuevo elevar el precio de los alquileres.

Anarquistas olvidadizos

Bilbao.—La Policía ha encontrado en la calle de Quintana una caja de regulares dimensiones conteniendo dinamita y otras materias para la fabricación de explosivos.

Se ignora quién se haya dejado allí olvidado el encarguito.

El Arancel comienza a surtir efecto

La elevación del Arancel comienza a repercutir en el precio de las subsistencias.

Pero se da el caso de que los artículos que han aumentado de precio son los de producción nacional, tales como la patata y el azúcar.

La Prensa arceña en la campaña contra el Arancel y culpa al Gobierno de no haber adoptado las medidas necesarias para evitar que subieran de precio los artículos al publicarse el Arancel.

La Unión de Impresores hizo pública su protesta contra el nuevo Arancel, haciendo ver los enormes perjuicios que traerá para la industria tipográfica.

El Arancel.—En Linares se cierran las fábricas

Linares.—Reunida en junta la Cámara de Comercio, acordó protestar energicamente contra la subida de los Aranceles, que ha motivado el cierre de las fábricas de esta ciudad.

R-35

Ferrol.—De los astilleros de Glasgow ha llegado el nuevo remolcador R-35, adquirido por el Gobierno español para el servicio de la Marina.

Accidente de aviación

Toledo.—Un aparato pilotado por el capitán don Felipe Matesanz cayó vertiginosamente, a causa de una avería, quedando destruido el aeroplano.

El capitán piloto y un sargento que lo acompañaba resultaron ilesos.

Mitín prohibido

Málaga.—El Gobernador ha negado autorización para celebrar el mitín organizado por las entidades obreras para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Sindicalista detenido

Barcelona.—Ha sido detenido Joaquín Mullín, considerado como peligroso sindicalista barcelonés.

Desprendimiento de tierra

Málaga.—En un desprendimiento de tierra resultó muerto el obrero Antonio Mateo Soto.

PALUDISMO. Lo mejor Sellos Ingleses. Caja 5 pesetas.

EN LA GRANJA

BRILLANTES PRUEBAS

Como se venía anunciando repetidamente, durante todo el día de ayer tuvieron lugar las pruebas del tractor agrícola «Cletrac» en terrenos de la Escuela práctica de Agricultura de esta capital, cedidos galantemente por su digno director don Eduardo Fernández Trevijano.

Hemos de lamentar, antes de nada, que la concurrencia a los campos de la Granja no fuera lo grande que era de esperar, mucho más teniendo en cuenta que es esta población, eminentemente agrícola como toda la provincia, y, por tanto, donde más interés debían despertar estos actos que tanto ilustran y preparan a los labradores para caminar sobre seguro en el progreso de la técnica aplicada al cultivo.

El hermoso aparato «Cletrac», de 14-22 H.P., realizó una labor verdaderamente espléndida, abriendo constantemente un surco de 25 centímetros de profundidad con marcha admirable por la perfecta normalidad del funcionamiento de su motor.

Se probó primero arrastrando un tren bisurco, en una vega, con un grado excesivo de humedad y a pesar de los 1 500 kilos que pesa el «Cletrac» pudo comprobarse cómo hacía excelente labor sin apelmazamiento del terreno. Después continuaron las pruebas en otra tierra también de consistencia media, formando regular pendiente.

El resultado no pudo ser más lisonjero para el tractor «Cletrac». Todo el personal técnico de la Granja Agrícola, que presenció las pruebas, elogió como merece tan brillante resultado.

Esta tarde, desde las tres en adelante y en el mismo lugar de ayer, se realizarán nuevos trabajos, y se espera que, en vista del éxito del primer día, hoy se personen en la Granja buen número de personas.

GRAN OCASION. Con motivo de reponer el surtido de postales en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA, se saldan más de DOS MIL a precios regalados.

Id y os convenceréis. Cuanto más pronto mejor.

Lo que pide el Raisuni para someterse a España

(POR TELÉFONO)

París.—Desde Gibraltar telegrafían a Le Temps la marcha de las negociaciones que se siguen para la rendición a España del Raisuni.

Según dichos telegramas, éste ha propuesto para someterse las siguientes condiciones:

Primera. Ser nombrado gobernador de todas las tribus comprendidas en la parte occidental.

Segunda. Autorización para permanecer en el campo y permiso a su familia para volver a su palacio de Arcilla, confiscado por España.

Tercera. Restitución de todos sus bienes.

Cuarta. Pago de la subvención que se le otorgó antes de su sublevación, suma que representa varios millones de pesetas.

Elpidio Solís Borrella

Procurador y Agente de Negocios Arco del Rey, 2 Cáceres

VIGOR

Sobrealimentación para el ganado vacuno, bovino, caballar, mular, lanar, cabrio y de cerda.

De gran utilidad para los ganaderos, recomendado por los más eminentes veterinarios por sus brillantes resultados.

Para más detalles, dirigirse al representante en esta región, E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz.

Tomás Pulido y Pulido

Procurador de las Tribunales Ferras, 40 Cáceres

EL SOTANO.—Echegaray, 8

Exquisitos vinos, aguardientes y cervezas. Servicio de café a 20 céntimos copa. Gran restaurant a cargo de acreditado cocinero. Precios económicos.

Se traspasa panador toda por atender a otro negocio. Prta. 47. Teléfono 417. Badajoz.

Folleto de «Correo de la Mañana» 37

EL ANTICUARIO

POR

Sir Walter Scott

lada como noticias ciertas, que al día siguiente circulaban por la mañana en Fairport por mil conductos y de mil maneras diferentes.

Un gran número de aseveraciones contradictorias y absurdas resultaron de aquellos rumores; algunas personas aseguraban que la casa de Tennant y Compañía había hecho bancarota, y que sus letras habían sido devueltas protestadas.

Corría un rumor de que el teniente Taffril acababa de declarar su casamiento secreto con Janny Gaxon, mientras se esparcía otro de que había roto con ella, reprochándole la bajeza de su nacimiento y de su educación.

Todos, de acuerdo, convenían en la ruina sin remedio de sir Arturo, y si algunas personas prudentes dudaban de ello, era porque la fienda de misterios Malletter pasaba por ser de un origen más famoso para circular las noticias que para asegurar su veracidad.

El tema general de las conversaciones no fué más que uno: se tuvo

como cierto que un pliego del secretario de Estado, Director general de postes, había llegado para Mr. Lovel, y que se le había remitido por un ordenanza de Dragones, que atravesó a gran galope las calles de Fairport, sin detenerse más que para informarse del camino del Monkbarns.

La razón de una misión tan extraordinaria, con respecto a un sujeto tan apacible y tan retirado, fué explicada de diferentes modos. Unos hicieron de Lovel un emigrado noble encargado de ponerse a la cabeza de una insurrección que acababa de estallar en la Vandée. Otros decidieron que era un espía; otros dijeron que era un oficial general encargado de visitar secretamente nuestras costas, y, en fin, otros, sin querer rebajar nada, le hicieron Príncipe de sangre real que viajaba de incógnito.

Sin embargo de algunos obstáculos que se presentaron, fué conducido el pliego, objeto de tantas conjeturas, a Monkbarns. Su conductor, David Malletter, muy poco parecido a un ordenanza de Dragones, fué a paso ligero todo el tiempo que el caballo conservó en su memoria el ruido del látigo y la voz penetrante de Jack; pero conociendo cuánto balanceaban sobre la silla las costas y débiles piernas de David, y lo mal que conservaba el equilibrio, no quiso prolongar más las pruebas de su complacencia, y así

redujo su carrera a un simple y corto paso. Esta reducción no hubiera sido, a la verdad, un gran motivo de discordia entre él y su caballero, pues éste, hallándose sumamente cansado de la primera carrera, se aprovechaba con la mayor alegría de aquel paso más suave y sosegado para devorar un pedazo de pan de aljé de que le había provisto su madre antes de ponerse en camino, con la intención de hacerle encontrar algún atractivo en su primer ensayo de emisario de la renta de Correos.

Poco a poco el maligno alazán logró que las bridas, mal seguras entre las manos de David, cayesen sobre su cuello, y se puso tranquilamente a pacer la hierba a la orilla del camino. Asustado e inquieto de estos síntomas de rebalón, y temiendo tanto el bajar como el que dar sentido, el pobre David levantó la voz llorando amargamente.

El caballo, aturdido por el ruido que oía sobre su cabeza, empezó a calcular que sería tal vez mejor para su caballero y para él volver al paraje de donde habían salido.

En su consecuencia, efectuó un movimiento de retroceso hacia Fairport; pero como todas las redadas están expuestas a acabar en derrotas, bien pronto nuestro bucéfalo, alarmado por los gritos del niño y por los golpes que le daban las bridas enredadas a sus patas, em-

prendió a todo escape la dirección de su caballería, siguiéndola con tal velocidad, que David no hubiera podido conservar largo tiempo los estribos si a una vuelta del camino un benéfico protector, bajo la forma de Edis Olchirtle, no hubiera detenido al caballo por la brida, preguntando al niño cómo se llamaba y adónde iba.

—Me llamo David, y mi dirección es a Monkbarns.

—Pues, hombre, este no es el camino—le dijo Edie.

Y viéndole deshecho en lágrimas, le propuso que le conduciría a Monkbarns, y le pidió le dejase ver el pliego que llevaba.

—No, señor—respondió el niño—nadle puede verle más que mister Lovel, a quien va dirigido, pero yo soy un empleado fiel de la renta de Correos.

—Muy bien, hijo mío—dijo Edie volviendo la cabeza del caballo en dirección opuesta a la que llevaba;—yo creo que entre los dos bien podremos conducirlo.

Lovel, que se hallaba en la pequeña altura de Kimpunes, adonde le había llevado Mr. Monkbarns, soñando siempre en que el campo de Agrícola había estado situado en aquel lugar, vió inmediatamente al mendigo y al niño que se dirigían hacia aquel punto.

—He aquí al viejo Edie. ¿Qué negocio la traerá por aquí?

Edie explicó el encuentro que ha-

bia tenido, y no se obtuvo sin dificultad que David, que instaba siempre por la ejecución literal de la orden de su comisión, entregase el pliego a su propietario a una milla de distancia del lugar a que iba dirigido.

—Porque—añadía—mi madre me ha dicho que me pagarán cinco chelines por el porte, y a más diez chelines y seis sueldos por el expreso; esto consta así en mi comisión.

—El caballo y el expreso—dijo Mr. Oldbuck leyendo la comisión de que hablaba el niño,—no serán pagados más que diez chelines y seis sueldos por día... y no hace una hora que tú estás en camino.

—¡Si mi padre hubiese venido él mismo...!—dijo David;—pero os hubiera sido preciso esperar a lo menos veinticuatro horas.

—¡Cómo! ¡veinticuatro horas después de la hora regular de la distribución! Tan pequeño, y solo ya tan diestro en el arte de la impostura y del engaño?

—Vamos, vamos, Monkbarns—le dijo el mendigo;—no agotéis vuestro talento en hacer reflexiones a un niño. Pensad que la mujer del carnicero ha expuesto su caballo, y la del administrador, su hijo; y yo spongo que los dos bien valen los diez chelines y seis sueldos. Vos no habéis sido tan delicado con John Hawle cuando...

Lovel, sentido sobre el pretendido praetorium, había dado una

ojeada a los papeles que contenía el pliego, y puso fin a la discusión pagando a David la suma que le pedía. Luego, volviéndose hacia mister Oldbuck, le dijo con alguna agitación:

—Vos me excusaréis, amigo mío, si no vuelvo a Monkbarns esta noche; es preciso que marche inmediatamente a Fairport, y puede ser que le deje de un momento a otro; pero jamás olvidaré, Mr. Oldbuck, la amistad que me habéis manifestado.

—Creo que no habréis recibido malas noticias.

—Son de una naturaleza mixta; pero adiós, amigo mío: tanto en la prosperidad como en la adversidad no os olvidaré jamás.

—¡Un momento! ¡un momento!—exclamó el anticuario, pareciendo hacer un esfuerzo sobre sí mismo.

—¡Si... si os encontráis embarazado con respecto a fondos, yo tengo cincuenta guineas, y ciento, si son menester, a vuestro servicio, hasta... hasta Pentecostes... o hasta que os convenga volvérmelas.

—Os quedo sumamente obligado, Mr. Oldbuck; mas por ahora el dinero no me hace falta. Dispensadme si no puedo continuar por más tiempo nuestra conversación; yo os escribiré, o vendré a veros antes de ausentarme de Fairport, si me precisara partir.

Diciendo estas palabras, apretó afectuosamente la mano del anti-